

OTRAS ALTERNATIVAS DE COOPERACIÓN EUROPEA FINANCIADAS POR EL PAP

**Jornada de apoyo de Asociaciones
Leonardo da Vinci**

Madrid, 18 de octubre de 2012

¿QUÉ ES EL PROGRAMA LEONARDO DA VINCI (LdV)?

Es un marco para el desarrollo de proyectos de cooperación europea cuyo objetivo sea la mejora o el fomento de la formación profesional.

La **formación profesional** o **VET** (Vocational Educational Training) integra:

- La formación profesional inicial o **IVT** (Initial Vocational training): ciclos de grado medio y programas de cualificación profesional inicial.
- La **formación ocupacional** (personas en desempleo o en busca de su primer empleo).
- La **formación continua** de trabajadores en activo.

Al conjunto de las dos últimas se le llama **PLM** (People in the Labour Market)

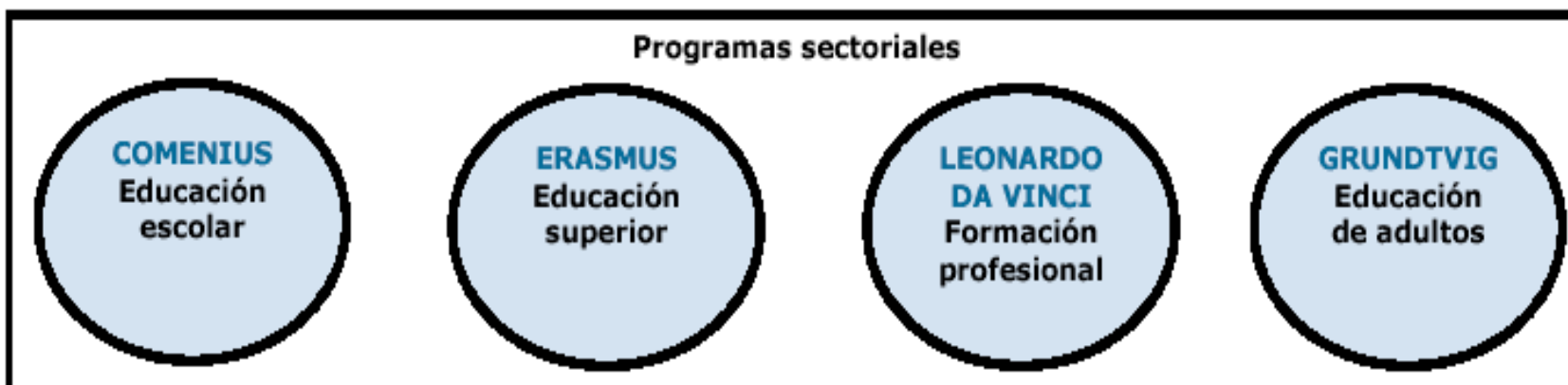
EL PROGRAMA LEONARDO, EL PAP Y EL OAPEE

- El programa LdV existió de manera independiente desde 1995 a 2007.
- En 2007 la Comisión Europea crea el **Programa de Aprendizaje Permanente (PAP)**, que aglutina a los diferentes programas educativos de colaboración europea.
- El objetivo del PAP es favorecer el intercambio, la colaboración y la **movilidad** de profesores y alumnos entre los diferentes países europeos.
- **34 países** forman parte del PAP (los 27 de la UE, Noruega, Islandia, Turquía, Suiza, Liechtenstein, Croacia y Macedonia)
- El PAP concluirá en 2013 y será sustituido por un nuevo programa. Su nombre provisional es **Erasmus para todos**.

EL PROGRAMA LEONARDO, EL PAP Y EL OAPEE

La agencia nacional que gestiona el PAP en España es el **OAPEE** (Organismo Autónomo Programas Educativos Europeos)

Principales programas que abarca el PAP:



También abarca las **visitas de estudio**, que forman parte del llamado programa transversal.

Acciones del programa Leonardo

- Movilidad (estancias en un país extranjero)
 - IVT (alumnos de FP de ciclo medio o programas de cualificación profesional inicial)
 - VETPRO (profesionales de la FP)
 - PLM (alumnos ya titulados de FP ciclo medio, ciclo superior o universitarios; desempleados; población activa)
- Asociaciones
- Desarrollo de innovación
- Transferencia de innovación
- Visitas preparatorias

Proyectos de movilidad IVT y PLM

- Cada centro o institución decide el número de alumnos que viajan.
- Duración de la estancia: mínimo 2 semanas. Máximo: 39 semanas para IVT y 26 para PLM
- Cada becario sólo puede participar una vez.
- Pueden participar becarios extranjeros con residencia permanente en España.
- La estancia puede ser en un instituto o centro de formación, o en una empresa.
- Se viaja sólo a un país.
- Los gastos que se pueden cubrir son los viajes, alojamiento, manutención, desplazamientos en el país de destino, formación previa y gestión.



Ejemplo proyecto IVT

IES Virgen del Puerto

- 5 alumnos de CFGM (Instalaciones eléctricas y Electromecánica de Vehículos)
- 1 mes en distintas empresas de Burdeos.
- Francia
- Fueron acompañados por su profesor de FOL y coordinador del Proyecto, www.iesvirgendelpuerto-fol.blogspot.com





Ejemplo proyecto PLM

IES Condesa Eylo Alfonso

-9 alumnos recién titulados del Ciclo Formativo de Grado Superior de Animación de Actividades Físicas y Deportivas.

-Estancia de 9 semanas en Finlandia en:

Centro Formación Profesional Lapin Urheliopisto en Rovaniemi



“Santa Sport”

Posibilidades que el programa LdV ofrece a profesores o responsables de formación:

- Organizar un proyecto de **movilidad VETPRO**.
- Participar en un proyecto de **asociaciones**.
- Participar en un proyecto de **transferencia** o de **desarrollo de innovación**.
- Participar en una **visita preparatoria** para organizar un proyecto de movilidad o de asociaciones.

Otros programas europeos:

- Participar en u organizar una **visita de estudio**.

Todas estas actividades se solicitan **en nombre de la institución** y no a título individual.

Movilidad VETPRO

- Estancias para profesores de FP a centros o empresas de otros países.
- Entre una y seis semanas.

Ejemplo de Proyecto VETPRO

IES La Guancha

- 9 profesores seleccionados entre los profesores que imparten los CFGM de Equipos Electrónicos de Consumo, Comercio y Gestión Administrativa
- Estancia de 1 semana
- Italia

TRANSFERENCIA DE INNOVACIÓN

Programa de aprendizaje permanente

Objetivo: transferir una innovación en formación profesional a otras instituciones y otros países

Semejanzas con proyectos de asociaciones:

- Proyectos de dos años de duración
- Socios de un mínimo de tres países

Diferencias con proyectos de asociaciones:

- Mayor presupuesto (hasta 150.000 € por año)
- Toda la financiación la recibe el coordinador, que firma contratos privados con el resto de los socios.
- Gestión y justificación de gastos más compleja

La fecha límite para solicitarlos es comienzos de febrero (la convocatoria nacional se publicará en noviembre / diciembre)

ACCIONES CENTRALIZADAS

Programa de aprendizaje permanente

Se solicitan directamente a la Comisión Europea y no a las agencias nacionales

• **Proyectos de desarrollo de innovación (DOI)**

- Objetivo: mejorar los sistemas de formación de varios países europeos mediante el desarrollo de innovaciones y prácticas idóneas

- 1 a 3 años de duración

- Financiación máxima: 200000 € / año

- Más información:

http://ec.europa.eu/education/lip/doc/call12/fiches/ldv8_es.pdf

• **Proyectos de redes temáticas**

- Objetivo: reforzar la cooperación entre los diferentes protagonistas en la formación profesional

- Más información:

http://ec.europa.eu/education/lip/doc/call12/fiches/ldv9_es.pdf



Visitas preparatorias:

- Permiten financiar visitas a los socios previas a la presentación de un proyecto.
- (No permite financiar una visita para alguna actividad de un proyecto en curso)
- Se pueden solicitar para:
 - Proyectos Leonardo de TOI, Movilidad, Asociaciones o proyectos centralizados.
 - Otros programas del PAP (Grundtvig, Comenius, Erasmus)
- Si se van a reunir muchos socios, cada uno pide subvención a su agencia nacional

CARACTERÍSTICAS DE UNA VP / UN SC

- La solicita una **institución**, no un particular.
- La convocatoria está abierta **todo el año** desde el momento en que la Comisión Europea apruebe los fondos para la convocatoria (marzo-abril).
- Se tiene que solicitar la visita como mínimo **30 días antes** del viaje.
- La visita dura entre uno y cinco días.
- Pueden visitarse dos ciudades o países.
- Son para un único participante.
- El centro puede pedir una sola visita cada año.
- Se financian gastos de viaje, alojamiento y manutención.
- ¡El presupuesto para VP no se ha agotado en las últimas convocatorias!

VISITAS DE ESTUDIO

Programa de aprendizaje permanente



- **Dirigidas a** especialistas en educación y formación profesional con capacidad para difundirlas en su centro (equipos directivos o jefes de departamento).
- **Consisten en** asistir a una visita organizada en otro país europeo participante en el Programa de aprendizaje permanente.
- **Se desarrollan en** pequeños grupos, (entre 8 y 15 participantes), procedentes de distintos países europeos que durante **tres a cinco días** tendrán la oportunidad de debatir, observar e intercambiar perspectivas.
- **Se publica** un catálogo en el que se detalla la descripción, temas, fechas y país de celebración de cada una de las visitas ofertadas.
- Existe también la posibilidad de **organizar** una de las visitas.
- Se abren **dos plazos** para solicitarlas a lo largo del año.

Más información: visitasdeestudio@oapee.es

SOLICITUDES: CONSEJOS PRÁCTICOS



- Leer las instrucciones de la Convocatoria nacional del PAP (publicación: noviembre – diciembre).
- Plazo para solicitar las distintas acciones:
 - Movilidad IVT, PLM o VETPRO y transferencia de innovación: Principios febrero
 - Asociaciones: febrero
 - Visitas preparatorias: un mes antes de la visita
 - Visitas de estudio: dos plazos anuales
- Las solicitudes debe firmarlas el representante legal.
- Explicar con detalle y con claridad los objetivos del proyecto.
- Consultar los criterios de evaluación.
- En visitas preparatorias: explicar qué tipo de proyecto se quiere preparar y con qué socio.

FUTURO DEL PROGRAMA LEONARDO DA VINCI

- El PAP finalizará en 2013.
- La próxima convocatoria será la última con estas normas.
- A partir de 2014 funcionará un programa nuevo (“Erasmus para todos”).
 - ¿Se mantendrá la misma división entre enseñanza obligatoria / FP / superior / adultos?
 - ¿Se mantendrá la movilidad de titulados?
 - ¿Las nuevas asociaciones tendrán las mismas normas?



MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN.

Más información:

<http://www.oapee.es/oapee/inicio/pap/leonardo-da-vinci.html>

Proyectos de movilidad IVT, VETPRO o PLM:

ldv.movilidad@oapee.es

Transferencia de innovación:

ldv.toi@oapee.es

Visitas preparatorias:

ldv.visitapreparatoria@oapee.es

Atención telefónica: 915506724

Lunes a jueves de 12:30 a 14:30 horas.